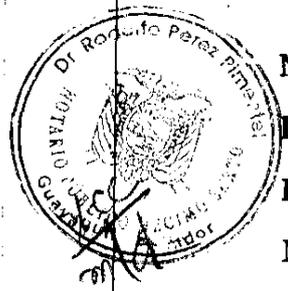


Tact. N° 0075340

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario X V I del Cantón
Guayaquil



No. // 2.013//

**DECLARACION JURAMENTADA QUE
REALIZA LA SEÑORA AMELIA
MARIA ALVARADO GONZALEZ.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----**

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, hoy diecinueve de febrero del año dos mil trece, ante mí, Doctor RODOLFO PEREZ PIMENTEL, Notario Público Décimo Sexto del Cantón, comparece - la señora AMELIA MARIA ALVARADO GONZALEZ, de estado civil divorciada, ejecutivo, por sus propios derechos.- La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta escritura a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me expresa lo siguiente: Que sus nombres y apellidos son AMELIA MARIA ALVARADO GONZALEZ, con domicilio y residencia en esta ciudad de Guayaquil, quien comparece con el objeto de formular la declaración juramentada que se expresa en la siguiente en este instrumento; Yo, AMELIA MARIA ALVARADO GONZALEZ, declaro a) Que ejerzo la calidad de Presidente en la Compañía ROYAL INTERNATIONAL S.A y como tal representante legal aquí en la República del Ecuador, según consta en el documento emitido por la república de Panamá; b) Que los accionistas son: Francisco Alvarado González; Amelia Alvarado González; Teodoro Alvarado González, Cecilia Alvarado Miranda; y sus Directores son: Amelia Alvarado González (Presidente)

U. Veinte O.
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto del Cantón Guayaquil



1 Cecilia Alvarado Miranda (Vice-Presidente); Teodoro
2 Alvarado González (Tesorero), y Francisco Alvarado
3 González (Secretario).- Es todo cuanto puedo decir en honor a
4 la verdad.- **Hasta aquí la declaración.-** Es copia.- En
5 consecuencia el compareciente se ratifica en el contenido de la
6 minuta inserta la que de conformidad con la Ley queda
7 elevada a escritura pública.- Leída esta escritura de
8 Declaración Juramentada, de principio a fin, por mi el Notario
9 en alta voz a la compareciente, ésta la aprueba en todas sus
10 partes, firmando en unidad de acto conmigo el Notario de
11 todo lo cual doy fe.-

12
13 *Amelia Alvarado*
14 **Sra. AMELIA MARIA ALVARADO GONZALEZ**
15 **C.C. No. 090890908-8**

16
17 *Rodolfo Pérez Pimentel*
18 **Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL**
19 **NOTARIO XVI ** GUAYAQUIL**

20
21
22
23
24 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **Segundo Testimonio**, que rubrico, firmo y sello en esta ciudad de Guayaquil, Hoy 11 de Marzo del 2013.-



Rodolfo Pérez Pimentel
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PÚBLICO DECIMO XVI
DEL CANTÓN GUAYAQUIL